

Acta 19-2019

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara, día martes veinte y tres del mes de julio del año dos mil diez y nueve a las nueve de la mañana en el salón de sesiones de la Municipalidad de Macuelizo, Santa Bárbara, presidió el señor alcalde Orlando Moreno Murillo, con la asistencia de la Vicealcaldesa S.E.B. Yodira Angelica Silva Perdomo y de los regidores por su orden:

1° Lic. Suyapa Jacqueline Trejo Gordón. 2° Prof. Víctor Manuel Silva. 3° Sra. Maria Angelica Gonzales Uides. 4° P.M. Juana Marleny Montoya Lopez. 5° Bach. Jesus Osman Murcia Martinez. 6° Prof. Luis Hernan Guardado Rivera. 7° Sra. Andrea Rodriguez Paz. 8° Sra. Aura Ninta Lopez Reyes.

Asistieron como observadores: de la comisión Ciudadana de Transparencia presidente Rigoberto Polanco, tesorera Marta Salguero, apoderada legal Erika Maria Peña, abogada Nelmy Rodas, P.M. Karol Vanessa Martinez, quien certifica y da fe:

A G E N D A

- 1° Comprobación del quorum y apertura de la Sesión.
- 2° Oración a Dios.
- 3° Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4° Atención a comisiones.
- 5° Lectura de comunicaciones y correspondencia recibida.
- 6° Informes (Alcalde, Vicealcaldesa, Regidores, Contadora municipal, otros informes.)
- 7° Otros asuntos.
- 8° Acuerdos y resoluciones.
- 9° Cierre de sesión.

D E S A R R O L L O

- 1) Comprobado el quorum el señor alcalde declaró abierta la Sesión.
- 2) Oración a Dios dirigida por regidora Marleny Montoya.
- 3) La Secretaria Municipal dio lectura al acta de sesión anterior la cual fue aprobada y discutida, conforme.
- 4) Atención a Comisiones: 4.1 Lic. Nora Bonilla

del Modelo Descentralizado de Salud: - Presenta la nueva supervisora del municipio licenciada Vanessa Nuñez, ella está en el lugar de la Lic. Nohelia Melendez, - Socializa el resultado de la situación de Dengue, alarmante y preocupante porque es prevenible. Se están dando muchos casos, ya se dieron ordenanzas y ahora se requiere que se cumplan porque aún hay solares con monte y son criaderos, se debe ser más energicos ya que no se están cumpliendo, si alguien tuvo dengue el año pasado es más propenso a mortalidad este año si le da nuevamente. Se está fumigando, se tiene programada a 7,780 viviendas a parte de centros educativos, iglesias y centros de salud. Ya se cubrió El Rosario, Chiquila, Manguito, San Antonio hoy Sula, quedando pendientes para la siguiente semana, se necesita se organice otro bando para concientizar para que la población coopere. Recomendación que en las escuelas se hagan actividades de limpieza y eliminación de criaderos. - También socializa los resultados del segundo monitoreo obteniendo un 85%. difícil porque se ha tenido mucho trabajo con la campaña de vacunación y la del dengue se ha hecho gran esfuerzo para poder cumplir con los requerimientos del monitoreo, se espera mejorar la nota influyo mucho por la parte de cobertura ya que hay varios niños no están por la migración. - Miércoles 24 inicia el proceso de licitación para la compra adquisición de medicamentos. - Pide se haga una enmienda a la comisión evaluadora de licitación se agregue a la Lic. Vanessa Nuñez. Están trabajando con lo del dengue, vigilando que no haya mortalidad. Se requiere actitud preventiva y proactiva.

4.2 Patronato de Buena Vista Rosa: - Solicitan ayuda con el proyecto de construcción de un muro para la cancha de fútbol que no se cumplió el año pasado por falta de fondos. Y solicitan \$150,000.00 para construir el tanque de almacenamiento y captación de agua. Se les informa que en el próximo año se les ayudará con un proyecto. Compromiso al haber una ampliación se tomara en cuenta. Piden ayuda para el pago del muchacho que puso la electrificación y el señor alcalde le responde que se le ayudará que presente la solicitud. Expresan su preocupación.

por el dengue y manifiestan en relación al centro de salud de ese lugar, no atienden emergencias en día de embarazadas. - Preguntan en relación a reparación de calle el señor alcalde responde que ya fueron a Tegucigalpa y el fondo ya está aprobado, solo hay que esperar.

4.3 Patronato de Brisas de Occidente: - Presentan solicitud de apoyo con proyectos de letrina, 8 de construcción y 15 de reparación. Pide que pueda ir una comisión de salud y otro de vida Mejor con ordenanzas para aseo de solares. Se tomara en cuenta y al poder se les ayudará. El señor alcalde le comenta se investigará con el SANAA para ver si se les ayuda con unos letrinas y luego se le dará respuesta y que vayan los de salud a hacer una inspección y en relación a las ordenanzas que pase por donde el Director de Justicia para que se los pueda dar. También pide una insignia para el auxiliar ya que no hay mucho respeto a quien no la porta.

4.4 Comité de Desarrollo de Gloria Nuevos Horizontes de la comunidad de Sula: traen una solicitud para un proyecto de aguas negras en vista que la colonia no tiene ese servicio, ellos empezaron a trabajar con pocas personas y se han ido integrando más, piden colaboración y apoyo, el señor alcalde responde que ese proyecto ya está en el plan de inversión y ya la próxima semana llegarán esos fondos, al no más llegar la transferencia se dará inicio. Ellos también manifiestan que tienen un impase en la entrada de la colonia un carro debe hacer maniobra para poder entrar. Se tocará ese tema con Selvin Cedillo para que les pueda colaborar el profesor Víctor Silva informa fue organizador para esa colonia la gente se reunió, el patronato le redico a la señora para que dejaran libre esa pasada, ellos ya tienen escritura habría que reusar la situación de esa casa.

4) Lectura de Comunicaciones y correspondencia recibida:

5.1 Instituto Técnico Maximino Cuevas de Sula Santa Bárbara solicitan de manera respetuosa su valiosa colaboración en el sentido que nuestro centro el cual requiere la contratación inmediata de dos

Vigilantes Para atender los labores inherentes a ese Puesto, esto se hace en vista que un vigilante se encuentra con una licencia trimestral por razones de salud otorgada por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y que por ser un tramite administrativo se le da por ese periodo pero somos conscientes que esto durará al menos un año o demas de requerir la contratación inmediata del otro guardian para poder completar los turnos de vigilancia en nuestro centro de estudios durante el fin de semana.

Adjunto enviamos copia de la ultima incapacidad del señor Leonidas Amaya así como del dictamen medico lo cual representa para nuestra institución un pago de servicios de vigilancia que no tenemos capacidad de pagar, esperamos contar con su apoyo. Se da por recibido, no hay fondos para poderles ayudar.

5.2 Del patronato de la comunidad de Vainillas solicitan 7 proyectos de pisos y techos a viviendas en condiciones inadecuadas de acorde al Plan de Desarrollo Comunitario (PDC) lo cual se ve la necesidad según diagnosticos comunitarios de dicha comunidad, esperando pronta respuesta. Ya esta en el Plan de inversión y al llegarse la fecha se tomara en cuenta.

5.3 Maestros y sociedad de padres de familia de la escuela Jose Adalberto Ruiz Suazo de Minas y cuevas solicitan su valiosa colaboración de 3 servicios sanitarios completos ya que no cuentan con el mismo y es una gran necesidad básica de nuestro Centro Educativo. Esperamos una respuesta positiva, anexan fotografias de los sanitarios actuales y de los que ya estan en construcción. Se resuelve ayudarles con los tres servicios sanitarios.

5.4 Anteriormente ya se habia presentado una solicitud del Sardin de niños Los Sazmines de la comunidad de Sabanetas donde pedían colaboración para la construcción de una galera, hoy nuevamente solicitan ayuda pero solo con las canaletas y laminas de zinc ya que un padre de familia les ayudara con lo demas y es menos lo que se necesita. Se resuelve ayudarles que envíen la solicitud correspondiente.

5.5 La señora Maritza Cortes solicita ayuda monetaria ya que debe hacerse unos exámenes en el laboratorio y

también una radiografía de tórax pues no estado sumamente delicada de salud. Se resuelve ayudarlo.



5.6 Maestros y padres de familia de la escuela
Jose Trinidad Reyes de la comunidad de Casa Quemada están realizando el proyecto de construir un baño por aula (6 baños) cada grado aportara la mano de obra bloques, arena, y el sanitario, solicitamos a ustedes nos colaboren con 6 puertas, 48 metros de cerámica, 1 tanque para agua y 40 bolsas de cemento. Agradeceremos su apoyo que servira para terminar dicho proyecto. Recibida la solicitud por el momento no hay fondos para poderles ayudar.

6) Informes: 6.1 Del señor alcalde: - Fue a Tegucigalpa se logró conseguir un proyecto valorado en 5 millones, se construiran 6 pozos en Sula, Cruelo, Casa Quemada, La Flecha, Los Delicias y Macuelizo se debe aportar el 10% de contraparte para la supervisión de dicho proyecto, se debe ver de donde se sacan esos \$500,000.00. - También se le dió una ayuda para cuatro escuelas de millón y medio para cada una, deben cumplir con ciertos requisitos, se debe ir a hacer el cambio porque hay unas que no tienen los tres niveles - Se le dio ayuda con otro proyecto de ayuda social por \$500,000.00 donde se debe aportar el 30% del costo del proyecto como contraparte, se debe ir a supervisar. - Se le ayudará al niño del profesor Albano ya que esta mal de salud. - Se recibió el camión por parte de Chumbagua y ya anda trabajando, la carrocería que anda es de su propiedad, ya se esta haciendo gestiones con Gersa para poder adquirir una carrocería - Le preocupa el pago del abogado Mendosa. Se le debe hacer efectivo el pago ya. - En cuanto a las ferias se debe decidir si se les dara ayuda o no, son tradiciones que siempre han estado. Viajó a Perú primera reunión de cambio climático, le invito una alcaldía, el proximo año la reunión sera en Santa Bárbara. - Se deben comprar mas bombas y hay que ver de donde se compran.

6.2 Vicealcalde: - Pide mejorar la ayuda de la comunidad de El Pitul. - Acudio a una reunión a

Tegucigalpa del proyecto de ayuda social donde se debe aportar el 30% como contraparte, - Estuvo en reunión de la Mesa Intersectorial se tocó el tema del rastro municipal, sin embargo hay cosas que se necesitan con un presupuesto de ₡.133,322.00 y va a beneficiar a la población. El señor alcalde va gestionar para obtener esos fondos. - Informa que el señor Hector Alvarenga de Macuelizo permitió se haga el nuevo pozo en su propiedad pidiendo dos condiciones que se le dé el pegue de agua a las personas de su lotificación pagando ellos lo correspondiente y también el pegue de la energía de alta tensión. - Se reunió con los de Setcam para ver detalles de la evaluación.

6.3 De los Regidores: 1° Suyapa Jacqueline Trejo: - Que mas se hará con relación al dengue, no se está haciendo lo que se tendría que hacer, pregunta si ya se aplicó multa a las personas que no cooperan con el aseo de solares. - En la Flecha hay grandes montañas que se haga algo al respecto. - Inicio la merienda fresca en las escuelas no se a tomado en cuenta la cantidad exagerada de habichuelas que llegaron. - Se hará en la escuela el huerto pedagógico que se le haga llamado de atención al vigilante porque hay veces no cumple con el horario. - Con el basurero (municipal) público tratar de mejorar ese lugar - De poder los arboles de Macuelizo le informo el de la UMA que no hay presupuesto. - Del cabildo abierto para la elección del comisionado - Pregunta si ya se esta trabajando con lo del presupuesto.

Del N°2 Victor Manuel Silva: - Que se recorte ayuda a los patronatos para celebración de feria patronal para poder ayudar a otras comunidades que en verdad necesitan, se debe priorizar ya que estamos en lipidia economica. - Los Positos solicitan fumigación. Se reunió con don Roberto por unos viveros, Gersa tiene dos en la Virtud y otro en la parte baja para cubrir río Chomelecon, la meta es sembrar 50 mil plantas, ahorita tienen 12 mil disponibles para la siembra, lo que mas necesitan es tener una reunión con personeros para planificar como llevar a cabo ese cultivo, involucrando a escuelas y colegios a donde se ira a sembrar plantas, pide al

alcalde que fecha se puede hacer esa reunión ya que es factible y necesario.

Nº3 Maria Angélica Gonzales: -En la comunidad de El Ciruelo se han organizado por barrios para el aseo y eliminación de criaderos de zancudos. Tiene una inquietud por la venta de bebida alcohólica frente al parque en El Ciruelo, que se busque la manera de hacer algo.

Nº6 Luis Hernán Guardado: - pide se le ayude al patronato de El Ciruelo y en la próxima feria rendirán informe a la Corporación. - En cuanto a las ayudas a los patronatos el propone que se mantenga en 30 mil lempiras a las comunidades y 40 mil lempiras al casco de Macuelizo.

Nº8 Aura Ninta Lopez: pregunta que solución se le dará a la comunidad de San Antonio con el proyecto del agua, ellos ya se reunieron pidieron colaboración y ya empezaron a trabajar y necesitan ya se les de una respuesta. Se irá nuevamente a hacer una supervisión para traer un nuevo informe que vaya el Ingeniero Ronmel, Melvin Bogran y José Rapalo.

6.4 Don Rigoberto Polanco, presidente de la CCT opina que bajarle la ayuda a los patronatos sería un problema, según la comunidad que se mantenga y ya en caseríos que sea menos.

6.5 Nora Ramirez del departamento de Control Tributario: Informa que se han prescrito en su totalidad las facturas de pago correspondientes a los años anteriores al 2014 de impuesto de Bienes Inmuebles, Impuesto Personal, Industria y comercio en base a lo publicado el 23 de abril en diario oficial La Gaceta decreto N°34,928 artículo 12, adjunta copia de lo publicado en la Gaceta.

6.6 Helen Cecilia Lanza, encargada de Presupuestos: informa sobre las funciones realizadas y correspondientes a su cargo, las cuales han sido: digitalización de ordenes de pago del mes de enero hasta la fecha, elaboración de informe mensual de ingresos y



egresos, verificación de la codificación presupuestaria, colocación de códigos en ordenes de pago del mes de enero al mes de abril, tomando en cuenta que el periodo de prueba fue de dos meses por lo cual mi usuario fue creado después de dicho periodo para poder realizar otras de las funciones asignados a mi cargo, este con el propósito de cumplir con mis responsabilidades, adjunta evidencias de lo realizado.

6.7 Marvin Perez, Auditor Interno Municipal: presenta el Plan Operativo Anual del año 2020 para que pueda ser aprobado y poder enviar esa información al Tribunal.

6.8 Wilmer Enamorado Sefe de Catastro: presenta modificación al reglamento de lotificación ya que en reunión anterior se quedo tomar en cuenta cuando fuera de ayuda social. lo que se le anexo fueron dos precisos: 14- De acuerdo a lo establecido se le aplicará el reglamento de lotificaciones a los proyectos a partir de 4,000 metros cuadrados en adelante y 17- Todas las lotificaciones de proyección social sin fines de lucro estaran exentas de pago por permiso de lotificación dejando siempre el porcentaje de area verde establecido en el reglamento. El señor alcalde explica que al hacer varias cosas en un solo terreno y en una zona urbana ya se cuenta con los servicios.

6.9 Contadora Municipal Osiris Henríquez da a conocer el informe trimestral de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del segundo trimestre abril a junio, la rendición 6L en sus catorce (14) formas acumuladas de enero a junio 2019 y transferencias del mes de julio año 2019. La regidora N°1 pidió permiso, no estuvo en dicho informe.

7) No hubieron otros asuntos.

8) Acuerdos y resoluciones:

8.1 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad y con efecto inmediato aprueba el Plan Operativo Anual 2020 del Auditor Interno Municipal Marvin Javier Perez.

8.2 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros y con efecto inmediato aprueba aportar la cantidad de \$190,920.00 como contraparte al proyecto

de atención a grupos vulnerables denominado Centro Integral de Estimulación y Nutrición Infantil.



8.3 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y Del Gasto Ejecutado correspondiente a los meses Abril, mayo y Junio del año 2019 presentado por la Tesorería Municipal el que se describe así: Presupuesto Anual Aprobado Lps. 29,073,459.00 Modificaciones (Amplaciones) Amplaciones Lps. 31,383,680.85 Disminuciones Lps. 844,772.95 Traspasos Lps. 1,503,968.00 Presupuesto Definitivo Lps. 59,612,366.90 Presupuesto (Monto Ejecutado) Lps. 12,842,628.97 Fondos utilizados Propios Lps. 2,492,798.88 Subsidios / Donaciones Lps. 3,725,947.54 Fondos utilizados Transferencia. Infraestructura Lps. 544,058.81 Vida Mejor Lps. 1,578,765.78 Programa de La Mujer Lps. 432,707.22 Todos por la Paz Lps. 1,320,000.01 Pro-Honduras Lps. 380,164.00 Gastos de funcionamiento Lps. 2,368,186.73 Monto Acumulado Lps. 20,112,252.09

8.4 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba el informe de rendición 61 en sus Catorce (14) formas acumulada, de enero a junio 2019 Efectivo y Bancos

1. Saldo inicial del Periodo en Efectivo L 88,151.37 en Bancos L 10,719,559.50 Total L 10,807,710.87

2. Entradas de Efectivo del Periodo en Efectivo — en Bancos L 24,605,756.19 Total L 24,605,756.19 Presupuestario Efectivo 0.00 Banco 24,605,756.19 Total L 24,605,756.19

3. Disponible Total en Efectivo L 88,151.37 en Bancos L 35,325,315.69 Total L 35,413,467.06

4. Pagos del Periodo Efectivo L 88,151.37 en Bancos L 20,024,100.72 Total L 20,112,252.09 Presupuestario Efectivo L 88,151.37 Bancos L 20,024,100.72 Total L 20,112,252.09

5. Saldo al Final del Ejercicio Efectivo L 0.00 Bancos L 15,301,214.97 Total L 15,301,214.97

Saldo de Bancos según Constancias:

- Banco Del País S.A. Cuenta de Cheques N° 01-090-000045-4 L 22,370.70 - Banco Del País S.A. Cuenta de Cheques N° 01-090-000250-3 L 3,297,432.44 - Banco de Occidente S.A. Cuenta de Cheques N° 11-118-000113-4

₡4,943,977.36 - Banco Del País S.A Cuenta de
Ahorros N° 21-090-000189-5 ₡4,948,636.27
- Banco Del País S.A Cuenta de cheques N° 01-090-000
160-4 ₡161,808.86 - Banco Del País S.A Cuenta de
Ahorros N° 21-090-008941-5 ₡0.01 - Banco de
Occidente S.A. Cuenta de cheques N° 11-118000024-3
₡145,037.65 - Banco Del País S.A. Cuenta de Cheques
N° 01-090-000020-9 ₡2,638,879.55

Sumatoria de Saldos (En Lempiras) ₡16,158,142.84

Conciliación Bancaria Consolidada.

Saldo en libros de la Municipalidad. Saldo del Periodo

₡15,301,214.97 (+) Notas de Crédito ₡5,244.40

(-) Notas de Débito ₡53,285.00 (+/-) Error en libros

₡1.09. Saldos Conciliados del Periodo ₡15,253,173.28

Saldo en Bancos

Saldo del Periodo ₡16,158,142.84

(-) Cheques Emitidos y no Cobrados ₡904,969.56

(+) Depósitos en Tránsito ₡0.00

(+/-) Error en Bancos ₡0.00

Saldos Conciliados del Periodo ₡15,253,173.28

El cual continua reflejando una diferencia de

₡4,334,006.46 de la cuenta N° 21-090-000189-5.

Se está a la espera del dictamen definitivo por parte
del Tribunal Superior de Cuentas para determinar el
faltante real.

- 8.5 La Honorable Corporación municipal por unanimidad
de sus miembros aprueban Transferencias del mes de
Julio del año dos mil diez y nueve, el cual se describe
así: Transferencia: Expediente: 28 Débito: 03 00
000 001 000 25900 15-013-01 Otros Servicios Comerciales
y Financieros (Tesorería) ₡70,910.74 03 00 000 001 000
25900 11-001-01 Otros Servicios Comerciales y Financieros
(Tesorería) ₡8,000.00 Total de Débito ₡78,910.74
Crédito: 03 00 000 001 000 24300 11-001-01 Servicios
Jurídicos (Tesorería) ₡8,000.00 03 00 000 001 000
36930 15-013-01 Elementos de Ferretería (Tesorería)
₡10,000.00 03 00 000 001 000 29100 15-013-01 Ceremonial
y Protocolo (Tesorería) ₡60,910.74 Total de Crédito
₡78,910.74. Expediente: 29 Débito: 13 00 001 001
000 42210 15-013-01 Maquinarias y Equipos de Construcción

(pro-Honduras) \$100,000.00 Total de Débito
\$100,000.00

Crédito: 12 01 000 001 000 34200

15-013-01 Transferencias a Asociaciones Civiles
sin Fines de Lucro (participación ciudadana) \$100,000.00
Total de Crédito \$100,000.00



8.6 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprueba enmienda al punto de acto N° 8.6 del Acta 15-2019 de fecha tres de junio 2019 quedando de la siguiente manera: 6. Lic. Vanessa Núñez. en remplazo de la Lic. Noelia Meléndez.

8.7 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprueba cabildo abierto para la elección del Comisionado Municipal a realizarse el día viernes 16 de agosto 2019 en el Salón Municipal de Macuelizo a las 9:00 a.m.

8.8 La Honorable Corporación Municipal por mayoría simple aprueban que se reborza a \$20,000.00 la ayuda a patronatos, votando en contra el regidor N° 6 Luis Hernán Guardado y el señor alcalde ya que ellos piden se mantenga en \$30,000.00 a las otras comunidades y \$40,000.00 al casco de Macuelizo.

8.9 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba el pago por costas al abogado Noel Mendoza por \$144,000.00 por el caso del señor Misael Ramirez valorado en \$134,000.00 x el caso de nulidad de una escritura pública por la señora Maritza Aracely Ruiz Corano y Didier Aly Espinoza por \$10,000.00.

8.10 En vista que el señor Hector Alvarenga permitió se haga el nuevo pozo de Macuelizo en su propiedad la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueba dar el peaje de agua a las personas de su lotificación pagando ellos lo correspondiente y también el peaje de la energía de alta tensión.

8.11 Vista las solicitudes presentadas:

a- Sara Raquel Bautista Ramos de identidad N° 1620-1988-00751, mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña, con residencia en la Comunidad de Cunta, Macuelizo, Santa Bárbara. Solicitud presentada con fecha veinte y dos de enero dos mil diez y nueve. Terreno ubicado en Cunta, Macuelizo,

Santa Bárbara. Área Superficial 280.28 m^2
(Doscientos ochenta y dos punto veinte y ocho metros cuadrados) Medidas y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con NO 83° y una distancia de 20.90 m, colinda con Iglesia evangelica mr redentor. Del punto 1 al punto 2 con SE 16° y una distancia de 14.95 m, colinda con calle publica hacia el Virrey. Del punto 2 al punto 3 con NW 84° y con una distancia de 9.70 m, colinda con calle publico. Del punto 3 al punto 4 con SE 67° y con una distancia de 17.35 m, colinda con calle publica. Del punto 4 al punto 0 con SO 9° y con una distancia de 8.40 m, colinda con Claudia Rebeca Leiva. Valor a pagar 12,286.47 (Dos mil doscientos ochenta y seis punto cuarenta y siete lempiras).

b-Francisco Heliodoro Amador García de identidad N° 0611-1963-00522, mayor de edad, casado, constructor hondureño, con residencia en New Jersey de los Estados Unidos de Norte America. Solicitud presentada con fecha uno de febrero dos mil diez y nueve. Terreno ubicado en Sula, Macuelizo, Santa Bárbara. Área Superficial 355.32 m^2 (Trescientos cincuenta y cinco punto treinta y dos metros cuadrados) Medidas y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con NE 40° y una distancia de 21.45 m, colinda con Arnulfo Torres Ortega. Del punto 1 al punto 2 con SE 36° y una distancia de 17.50 m, colinda con calle publica. Del punto 2 al punto 3 con SW 52° y con una distancia de 20.35 m, colinda con Carlos Emilio Gutierrez. Del punto 3 al punto 0 con NW 51° y con una distancia de 16.80 m, colinda con Herederos Bueso. Valor a pagar 12,878.09 (Dos mil ochocientos setenta y ocho punto cero nueve lempiras).

c-Wilmer Alfredo Lopez Ramirez de identidad N° 1613-1980-01115, mayor de edad, soltero, Albañil, hondureño, con residencia en El Gravelo, Macuelizo, Santa Bárbara. Solicitud presentada con fecha veinte y seis de diciembre dos mil diez y ocho. Terreno ubicado en El Gravelo, Macuelizo, Santa Bárbara. Área Superficial 1970.45 m^2 (Mil novecientos setenta punto cuarenta



y cinco metros cuadrados) Medidas y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con NE 70° y una distancia de 27.80 m, colinda con Maria Lopez. Del punto 1 al punto 2 con SE 31° y una distancia de 11.20 m, colinda con Eugenia Rodriguez. Del punto 2 al punto 3 con SE 27° y con una distancia de 12.80 m, colinda con Eugenia Rodriguez. Del punto 3 al punto 4 con SE 30° y con una distancia de 8.00 m, colinda con Jose Hernandez. Del punto 4 al punto 5 con SE 10° y con una distancia de 10.20 m, colinda con Candelario Hernandez. Del punto 5 al punto 6 con SE 21° y con una distancia de 12.35 m, colinda con Candelario Hernandez. Del punto 6 al punto 7 con SW 76° y con una distancia de 44.80 m, colinda con calle pública. Del punto 7 al punto 0 con NW 13° y con una distancia de 42.00 m, colinda con Hortensia Serrano. Valor a pagar \$ 8,512.34 (Ocho mil quinientos doce punto treinta y cuatro lempiras) - - - - -

d- Maria Martha Castro de identidad N° 1316985-00061 mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña, con residencia en San Pedro Sula, Cortes. Solicitud presentada con fecha ocho de enero dos mil diez y nueve. Terreno ubicado en Sula, Macuelizo, Santa Bárbara

((Area superficial 353.32 m² (Trescientos cincuenta y cinco punto treinta y dos metros cuadrados)) Medidas y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con NE 40° y una distancia de 21.45 m, colinda con Arnulfo Torres Ortega. Del punto 1 al punto 2 con SE 36° y una distancia de 17.50 m, colinda con calle pública. Del punto 2 al punto 3 con SW 52° y con una distancia de 20.35 m, colinda con Carlos Emilio Gutierrez. Del punto 3 al punto 0 con NW 51° y con una distancia de 16.80 m, colinda con Herederos Bueso))) No Vale.

Area superficial 187.43 m² (Ciento ochenta y siete punto cuarenta y tres metros cuadrados) Medidas y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con NE 51° y una distancia de 9.05 m, colinda con calle pública. Del punto 1 al punto 2 con SE 22° y una distancia de 11.50 m, colinda con Maria Basila Castro. Del punto 2 al punto 3 con SE 23° y una distancia de 9.40 m



colinda con María Basila Castro. Del punto 3 al punto 4 con SW 81° y con una distancia de 12.30 m, colinda con calle pública. Del punto 4 al punto 5 con NW 6° y con una distancia de 12.20 m, colinda con calle pública. Del punto 5 al punto 0 con NE 8° y con una distancia de 4.00 m, colinda con calle pública. Valor a pagar L 1,771.21 (Mil setecientos setenta y uno punto veinte y uno lempiras). — — — — —

e- Juan De Dios Ulloa Zelaya de identidad N° 0301-1975-01608, mayor de edad, soltero, hondureño, con residencia en Virginia Estados Unidos de Norte América. Solicitud presentada con fecha seis de febrero dos mil diez y ocho. Terreno ubicado en El Ciruelo, Macuelizo Santa Bárbara. Área Superficial. 411.19 m^2 (Cuatrocientos once punto diez y nueve metros cuadrados) Medidas y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con SE 26° y una distancia de 24.10 m, colinda con calle pública. Del punto 1 al punto 2 con SW 66° y una distancia de 16.40 m, colinda con Juan Ramón Chávez. Del punto 2 al punto 3 con NW 39° y con una distancia de 20.10 m, colinda con José Ramón Mejía. Del punto 3 al punto 0 con NE 53° y con una distancia de 21.28 m, colinda con José Ramón Mejía. Valor a pagar L 3,330.64 (Tres mil trescientos treinta punto sesenta y cuatro lempiras). — — — — —

f- Manuel López de identidad N° 0208-1975-00708, mayor de edad, soltero, jornalero, hondureño con residencia en El Ciruelo, Macuelizo, Santa Bárbara. Solicitud presentada con fecha veinte y nueve de septiembre dos mil diez y siete. Terreno ubicado en El Ciruelo, Macuelizo, Santa Bárbara. Área Superficial $2,860.48 \text{ m}^2$ (Dos mil ochocientos sesenta punto cuarenta y ocho metros cuadrados). Medidas y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con 173° SE y una distancia de 15.75 m, colindando con calle pública. Del punto 1 al punto 2 con 169° SE y una distancia de 18.70 m, colinda con calle pública. Del punto 2 al punto 3 con 214° SW y una distancia de 13.30 m, colinda con calle pública. Del punto 3 al punto 4 con 290° NW y una distancia de 10.85 m, colinda con calle pública.



Del punto 4 al punto 5 con 242°SW y una distancia de 50.15 m, colinda con Feliciano Alvarado. Del punto 5 al punto 6 con 341°NW y una distancia de 29.10 m, colinda con Santos Marquez. Del punto 6 al punto 7 con 55°NE y una distancia de 35.00 m, colinda con Santos Marquez. Del punto 7 al punto 8 con 340°NW y una distancia de 16.15 m, colinda con Santos Marquez. Del punto 8 al punto 0 con 85°NE y una distancia de 41.05 m, colinda con Argentina Rivera. Valor a Pagar $\$15,446.61$.

9- Mario Santos Caballero de identidad N-0413-1969-00034, mayor de edad, casado, Ministro Evangelico, hondureño, con residencia en El Gravelo, Macuelizo, Santa Bárbara representante legal de Conferencia Evangelica De Las Asambleas De Dios EN Honduras personería jurídica Resolución N-110 de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia de fecha tres de mayo 1979. Registrada bajo el asiento N-79 del tomo 260 del Registro de Sentencias San Pedro Sula Cortes. Solicitudo presentada con fecha quince de octubre dos mil diez y ocho. Terreno ubicado en Casa Quemada, Macuelizo, Santa Bárbara. Area superficial 1,564.41 m² (Mil quinientos sesenta y cuatro punto cuarenta y uno metros cuadrados) Medidos y Colindancias: Del punto 0 al punto 1 con $\text{NE } 83^{\circ}$ y una distancia de 29.33 m, colinda con Neptali Lopez Gomez. Del punto 1 al punto dos con $\text{NE } 80^{\circ}$ y una distancia de 11.75 m, colinda con Neptali Lopez Gomez. Del punto 2 al punto 3 con $\text{SE } 52^{\circ}$ y con una distancia de 36.25 m, colinda con Gloria Mercado. Del punto 3 al punto 4 con $\text{SW } 80^{\circ}$ y con una distancia de 44.70 m, colinda con Armando Chacon Ramirez. Del punto 4 al punto 0 con $\text{NW } 24^{\circ}$ y con una distancia de 40.33 m, colinda con Calle Publica. Valor a pagar $\$12,671.72$ (Doce mil seiscientos setenta y uno punto setenta y dos lempiras) Terrenos que forman parte del terreno titulado Hacienda de Sula inscrito a favor de la Municipalidad en el Tomo 94 número 934 del libro registro de la Propiedad Hipotecas y anotaciones preventivas

del departamento de Santa Barbara. Valores que deben ser enterados a la Tesorería Municipal. Extendiéndose a favor de los interesados certificación integral de esta resolución para que procedan hacer el pago del recibo, por recibo de servicios del Instituto de la Propiedad, luego copia de la certificación y recibos para luego referirlos al departamento legal para que lleven al Instituto de la Propiedad para su respectivo registro en catastro con su respectivo registro de la Propiedad. Todo esto haciendo la transmisión de inscripción de Dominio Pleno de conformidad con lo que dispone el decreto número 125/2000.

8.12 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros aprueban el viaje a Perú del señor alcalde a la primera reunión del cambio climático, invitación recibida por una alcaldía de ese lugar.

8.13 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad aprueba anexo al reglamento de Lotificación inciso, 14 y 17 del Título I.

9) No habiendo mas que tratar se dio por cerrada la sesión, firmando para constancia.

Alcalde Orlando Moreno Murillo:



Vicealcaldesa Yodira Angelica Silva:

Regidores:

1º Suxapa Jacqueline Trejo:

2º Victor Manuel Silva:

3º Maria Angelica Gonzales:

4º Juana Marleny Montoya:

5º Jesus Osman Murcia:

6º Luis Hernan Guardado:



7^o Andrea Rodriguez Paz: ~~Andrea Rodriguez~~

8^o Aura Ninfa Lopez: Aura Ninfa López



Karol Vanessa Martinez
Secretario Municipal.